

Acta de Junta Universal de Socios

SOCIEDAD MINERA EL BLOQUE DE ORO SOMIBLOQ S.A

Celebrada el 31 de Marzo del 2015

En el Canton Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay a los 31 dias del mes de Marzo del 2015 a las 09h00, en el domicilio de la empresa situado en las calles 25 Km 2,5 via a Santa Rosa, se reunen los accionistas Frey Leogenner Espinoza Caicedo quien es titular del 25% de las acciones , Manuel Francisco Holguin titular del 25% de las acciones, Jorge Ernel Lascano Fonseca titular del 25% de las acciones, Gilber Tenorio Marquez titular del 25% de las acciones ; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañia de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañias convocados para el efecto estatutariamente a lo que establece el Reglamentod de Junta Universal emitido por la Superintendencia de Compañias. La Junta General acuerda y aprueba conocer el único como ene el orden del dia:

1.- Instalación de la Junta 2.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la reunión del presidente Jorge Ernel Lascano Fonseca CI. 1705998281 ; y actuando como secretario el señor Frey Leogenner Espinoza Caicedo CI. 0701157117, quién en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios.El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañias, Interviene el señor FRANCISCO MANUEL HOLGUIN como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia, entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado. Toma la palabra el, manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañia, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañias, Se concede un receso para la redacción del acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 11h00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.


Sr Edmundo Ismael Perez Berrezueta
Socio - Presidente


Sr Tito Manuel Maldonado
Socio - Gerente General - Secretario